



CORPORACIÓN EDUCACIONAL COLEGIO PATRONA DE LOURDES DE PEÑAFLOR

RUT:65.149.956-9

Resolución Exenta de Educación N° 4139 del 30 de Mayo de 2008

R. B. D. : 26378 – 8

# INFORME ANUAL SOBRE LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y LA GESTIÓN EDUCATIVA AÑO 2020.

Dirección: Vicuña Mackenna 2291, Peñaflor.

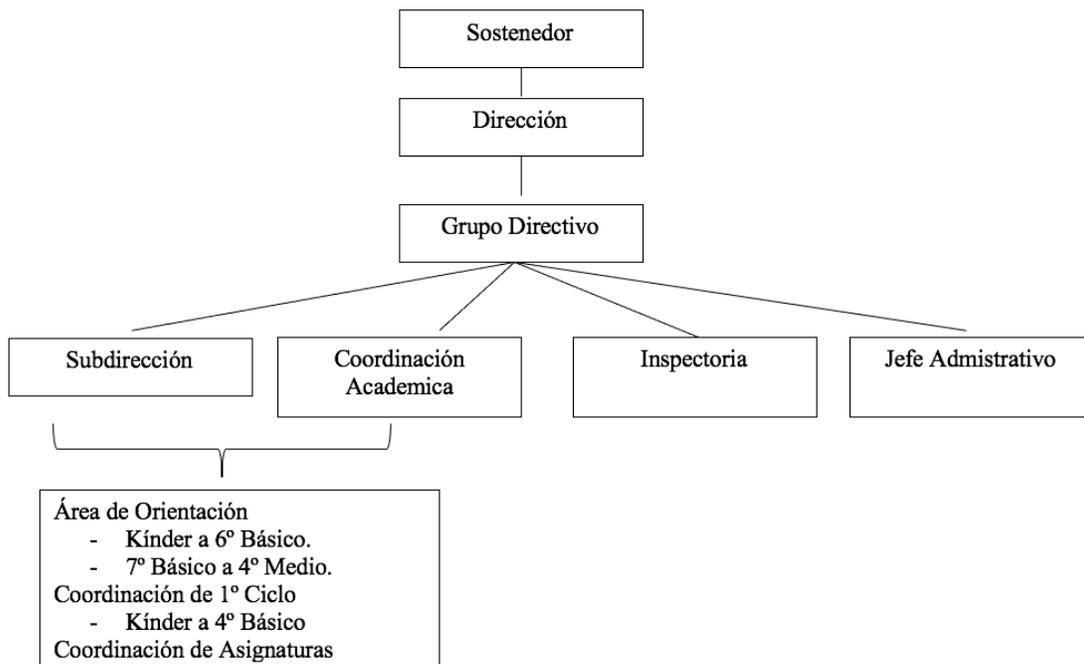
RBD: 26378-8



## I. NÚMERO DE ALUMNOS

Curso	Cantidad	Curso	Cantidad	Curso	Cantidad	Curso	Cantidad
K°	34	1°	34	5°	40	1°M	40
		2°	34	6°	40	2°M	39
		3°	38	7°	40	3°M	34
		4°	40	8°	40	4°M	34
Subtotal	34	Subtotal	146	Subtotal	160	Subtotal	147
487 alumnos							

## II. Organigrama Institucional





## GRUPO DIRECTIVO

DIRECTORA	GLORIA PEREZ VILLALBA
SUB DIRECTORA	CINTHYA RIVERA
INSPECTOR GENERAL	CARLOS ROJAS V.
COORDINADORA ACADEMICA 1 <sup>er</sup> CICLO	PAULA MUÑOZ
COORDINADORA ACADEMICA	CAMILA FUENTES
JEFE ADMINISTRATIVO	JUAN CARLOS HACIN

## PERSONAL DOCENTE

El colegio contaba el año 2020 con 25 docentes, los cuales fueron acompañados y supervisados por sus respectivos Coordinadores Académicos.

<b>NOMBRE</b>	<b>ASIGNATURA</b>
ABURTO Ruiz María Jesús	<b>HISTORIA</b>
ARANCIBIA Francisco	<b>INGLES</b>
BERRIOS Figueroa Oriana Mafalda	<b>PROFESORA G. BÁSICA</b>
BURGOS Cancino Diego Orlando	<b>ED. FISICA</b>
CONDUELA León Jennifer Natalia	<b>LENGUAJE</b>
FIGUEROA Cáceres Carolina Marjorie	<b>MATEMATICA</b>
FLORES Salas Gemita del Carmen	<b>PROFESORA G. BASICA</b>
FLORES Cabrales Claudia Patricia	<b>ARTES VISUALES</b>
FUENTES Mena Camila Edith	<b>HISTORIA</b>
MERY Guzmán, Alondra Marisol	<b>MATEMATICA</b>
MELO Olea María Teresa	<b>INGLES</b>
MUÑOZ González Paula Andrea	<b>PROFESORA G. BASICA</b>
RAMIREZ Llera Catalina del Pilar	<b>LENGUAJE</b>
RIVERA Solís Cinthya de Lourdes	<b>HISTORIA</b>
ROJAS Chaves María Isabel.	<b>CS. NATURALES</b>
ROJAS Soto Ricardo Mauricio	<b>ED. TECNOLOGICA</b>
SANCHEZ Rodríguez Sergio Antonio	<b>ED. MUSICAL</b>
SANTANDER Burdiles Margarita Isabel	<b>PROFESORA G. BÁSICA</b>
SANTANDER Díaz Eloísa del Carmen	<b>RELIGIÓN</b>
SANTANDER Tapia Karina Natalia	<b>FILOSOFIA</b>
SANTIBAÑEZ Pizarro Nicole Louis	<b>PROFESORA G. BASICA</b>
SEGUEL Loan Marlene de Lourdes	<b>ED. FISICA</b>
TOBAR Portugués Tamara B	<b>PARVULARIA</b>
VILLALOBOS Abarca, Romina Belén	<b>QUIMICA Y BIOLOGIA</b>



CORPORACIÓN EDUCACIONAL COLEGIO PATRONA DE LOURDES DE PEÑAFLORE

RUT:65.149.956-9

Resolución Exenta de Educación N° 4139 del 30 de Mayo de 2008

R. B. D. : 26378 – 8

## PROFESORES JEFES

<b>CURSO</b>	<b>PROFESOR JEFE</b>
EDUCADORA DE PARVULOS	TAMARA TOBAR
TECNICO EN PARVULOS	JANET URZUA
1° BASICO	ORIANA BERRIOS
2° BASICO	GEMITA FLORES
3° BASICO	MARGARITA SANTANDER
4° BASICO	NICOLE SANTIBAÑEZ
5° BASICO	DIEGO BURGOS
6° BASICO	PAULA MUÑOZ
7° BASICO	JENNIFER CONDUELA
8° BASICO	CAROLINA FIGUEROA
1° MEDIO	MARIA ISABEL ROJAS
2° MEDIO	MARLENE SEGUEL
3° MEDIO	CATALINA RAMIREZ
4° MEDIO	CAMILA FUENTES

## ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

CONTRERAS, Vera Rosselynn Lissete
CORNEJO, Domínguez Lisette Margarita
HERRERA, Garrido Patricia de Lourdes
HERRERA, Ureta Carol Andrea
HUERTA, Céspedes Marcia Pilar
MEZA, Cáceres Luis Patricio
NÚÑEZ, Silva Claudina del Carmen
URZUA, Cañete Janet Carolina
VACHE, Olivos Víctor René



### III. DE LA GESTIÓN EDUCATIVA:

El año 2020 comenzó con una gran noticia por parte del Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño (SNED) 2020-2021, como un Colegio de Excelencia. Este es un incentivo y reconocimiento a los docentes y asistentes de la educación, en el se reconoce a los establecimientos con mejor desempeño de cada región, lo que supuso una gran alegría y motivación para ir mejorando cada día nuestro trabajo.

Sin embargo, el 2020 fue completamente excepcional. Tanto directivos, docentes, padres, madres, apoderados y estudiantes comenzamos a vivir una experiencia que nos hizo aprender, modificar nuestras metodologías, estableciendo un desafío incierto como lo es vivir una Pandemia.

En dicho sentido el Colegio se planteó un trabajo en etapas lo que permitió ir evaluando y ajustando los modos de proceder a los nuevos contextos que estábamos viviendo, el objetivo de esto era buscar la manera de asegurar de alguna manera el acceso de todos los estudiantes al proceso de enseñanza-aprendizaje remoto.

La estructura propia del trabajo del establecimiento permitió poder tomar decisiones atinentes, cada docente pudo contar con la compañía de su coordinador académico y el grupo Directivo estableció 3 reuniones semanales para poder ir evaluando la situación, a partir de la información proporcionada por parte de los profesores y el Centro General de Padres, todo esto con el objetivo de establecer los criterios para el funcionamiento a distancia.

A continuación, se presenta una descripción de lo realizado según las diversas etapas de trabajo.

#### **1ª Etapa de Crisis Sanitaria (Del 16 de Marzo al 9 de Abril): Inicio de las clases Remotas.**

El lunes 16 de Marzo de 2020, tras la suspensión de clases por parte del Ministerio de Educación, la cual inicialmente sería por 2 semanas, se citó a Consejo de Profesores para establecer las bases del trabajo a distancia.

Se llegó al acuerdo que a través del correo institucional se enviarían guías de trabajo remoto a los alumnos, los cuales dependiendo el curso deberían enviar evidencia de su trabajo desde sus correos personales. En ese encuentro se establecieron las fechas que los profesores enviarían el trabajo pedagógico, con el objetivo de mantener la atención y el ritmo de trabajo en todas las asignaturas.

El día martes 17 de Marzo del 2020 se citó a reunión al Centro de Padres y delegados de los sub-centros, ahí se estableció que el Centro de Padres seguiría siendo el mismo que el año 2019, mientras dure el Estado de Emergencia y que por cada curso un apoderado actuaría como “Delegado Pedagógico”. La función de este delegado sería hacer llegar las guías de aprendizaje (de manera electrónica) creadas por los profesores a los padres y de esta manera a los estudiantes. Esto mientras se establecían las bases de datos de correos electrónicos. De esta manera comenzamos a trabajar de manera virtual con los alumnos y alumnas, apoyados por la motivación de las madres, padres y apoderados.

Además el establecimiento creó en la página web, un espacio en donde se encontraban todas las guías enviadas para poder descargarlas en el orden cronológico, en ese espacio virtual los alumnos y las alumnas podían encontrar todas las guías enviadas ordenadas por fechas.



Independiente de lo anterior el personal administrativo de nuestro colegio estableció turnos éticos con el fin de realizar las siguientes funciones:

1. Entrega de Guías físicas para los alumnos que la necesitaran y fueran a buscarlo.
2. Entrega de los textos escolares enviados por el Ministerio de Educación.
3. Gestionar la entrega en los hogares, para alumnos con dificultades, de Guías Impresas.
4. Gestionar el préstamo de distintos aparatos tecnológicos a estudiantes o docentes que lo necesitaran.

**- Consolidación del trabajo y contacto por correo electrónico con cada estudiante/apoderado.**

Desde el 30 de Marzo los profesores de cada asignatura comenzaron a enviar directamente el trabajo pedagógico a los correos electrónicos entregados por cada apoderado. De esta manera, y agradeciendo el aporte de los Delegados Pedagógicos, comenzábamos a poner más el esfuerzo a que tanto profesores como estudiantes pudieran estar en contacto más directamente.

Por otra parte, se modificó y perfeccionó el calendario de entrega de trabajo pedagógico, a partir de las experiencias de nuestros docentes y los comentarios recibidos por parte de los apoderados, dado el cambio de ambiente y rutina escolar nos pareció necesario adaptar el trabajo académico enviado a casa iniciando por el tiempo en que el alumno debía dedicar para este. Teniendo en consideración que todos los días nuestros estudiantes recibirían guías de aprendizajes:

*Tabla 1 Dedicación de tiempo de estudio según nivel.*

Nivel	Tiempo
Kínder	20 minutos
De 1° Básico a 4° Básico	De 30 minutos.
De 5° Básico a 8° Básico	De 30 a 45 minutos.
De 1° Medio a 4° Medio	De 45 a 60 minutos.

En esta etapa de trabajo nuestros profesores comenzaron a innovar, ya que nos dimos cuenta que una *Guía de Aprendizaje* no era suficiente para lograr los objetivos propuestos, se comenzó a realizar videos explicativos o a integrar en sus envíos link de material audiovisual. Todo esto a la medida que nuestros docentes comenzaban a trabajar con nuevas tecnologías.

Desde las coordinaciones académicas se comenzó establecer los criterios para priorizar ciertos aprendizajes, teniendo en consideración que las condiciones de enseñanza - aprendizajes no eran las más adecuadas, la adaptación del curriculum nacional era una prioridad.

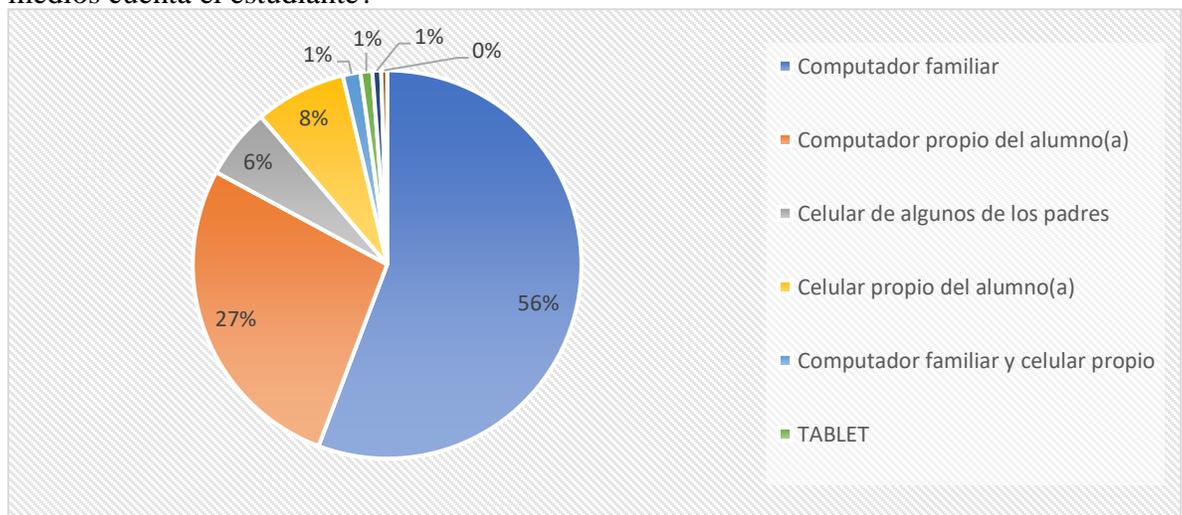
En este punto desde el Ministerio de Educación se nos indicó que se adelantaban las vacaciones de invierno para la semana del 13 al 24 de Abril del 2020. Este receso sirvió para que el Grupo Directivo pudiera evaluar el trabajo realizado, verificar las fortalezas y debilidades que se tenían hasta ese momento, escuchando tanto a los docentes como al Centro General de Padres. A partir de esa evaluación se toman dos decisiones:



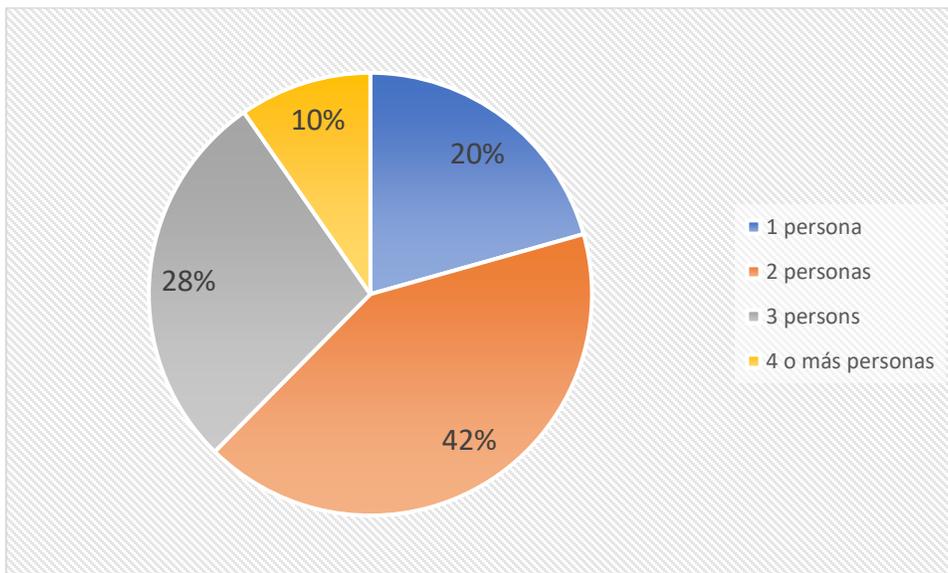
1. Contratar la plataforma G-Suite de Google, lo que nos permitiría poder acceder a otras herramientas y perfeccionar el trabajo que se estaba realizando de manera remota.
2. Realizar una encuesta a los apoderados para, de esta forma verificar la situación de cada familia. Esta se realizó de manera digital, en la cual contestaron 397 personas.

De la 1ª Encuesta de trabajo Remoto, pudimos extraer mucha información que fue relevante para la toma de decisiones pedagógicas en los próximos meses. De manera general nos parece importante presentar los siguientes resultados:

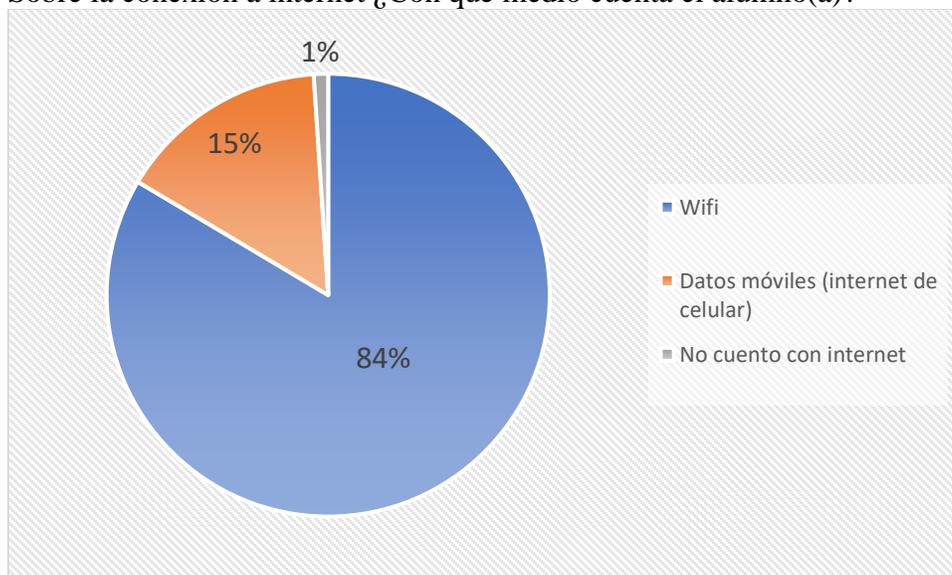
1. En relación al desarrollo del trabajo académico remoto ¿con cuál de los siguientes medios cuenta el estudiante?



2. ¿Cuántas personas estudian en la casa y utilizan el computador como medio de trabajo (incluyendo al alumno(a) encuestado)?



3. Sobre la conexión a internet ¿Con qué medio cuenta el alumno(a)?



A partir de dichos resultados y el análisis de cada curso llegamos a las siguientes conclusiones:

1. La encuesta ratificó nuestra decisión de graduar el tiempo en que el estudiante se dedicaba a cada asignatura, esto por los medios con los que accedía al trabajo a distancia.
2. Podríamos iniciar clases transmitidas, pero estas no podrían ser todo el día ya que no todos nuestros alumnos y apoderados cuentan con los dispositivos para poder acceder a ellas.



3. El Colegio debe llegar a los estudiantes que no tienen medios para conectarse, siendo de vital importancia seguir dejando impresas las guías y en algunos casos más extremos poder ir a los hogares a dejarles el material.
4. Pedagógicamente hablando se confirmó la moción que se debían trabajar con objetivos de aprendizajes adaptados a la nueva realidad, idea que más tarde fue ratificada por el Ministerio de Educación al establecer por asignaturas objetivos de aprendizaje priorizados.

### **2ª Etapa de Crisis Sanitaria ( del 27 de Abril al 8 de Julio). Inicio de clases virtuales a través de las distintas aplicaciones de G-Suit de Google.**

Con todo lo que habíamos aprendido en las primeras semanas el 27 de Abril comenzamos un proceso de transición. Los profesores asistieron a capacitación de manejo de plataforma G-suite y las gestiones administrativas para poder funcionar desde la plataforma y sus diversas herramientas. Lo anterior nos permitió que el 22 de mayo todos nuestros estudiantes tuvieran acceso a un correo institucional, a tableros por asignatura y comenzar con nuestras reuniones por Meet, iniciando las clases transmitidas a distancia.

Este último fue un proceso gradual, ya que era la primera experiencia de este tipo de trabajo para todos. Comenzamos con los encuentros por jefatura con grupos reducidos de estudiantes, dando espacio para que ellos pudieran reencontrarse, expresar como estaban viviendo la experiencia de la Pandemia y aprendieran a utilizar Meet. Desde el Colegio se estableció un protocolo de uso de las video Conferencias, la cual nos permitiría crear las normas para el trabajo a distancia. En este punto debemos agradecer el apoyo de toda la comunidad lo que nos sirvió para tener una muy buena experiencia.

Después de esta primera experiencia y recepción de los encuentros por Meet por Orientación, comenzamos los encuentros de asignatura, procurando que todas estuvieran presentes con los estudiantes. Para llevarlo a cabo se consideró los contenidos de las asignaturas, el tiempo que los profesores trabajan en nuestro establecimiento y los objetivos de aprendizaje priorizado que cada nivel y asignatura debía lograr. Con todo lo anterior se confeccionó un nuevo calendario de trabajo que incluía: fecha de envío de material de trabajo asincrónico y las fechas de los encuentros por Meet. En este punto los envíos de material se centraban en guías de trabajos o capsulas educativas, creadas por los mismos docentes, permitiendo seguir un orden en los contenidos y tratar de mantener el proceso de aprendizaje por parte de los estudiantes.

Un elemento importante es que dentro de esta etapa se conformó el Consejo de Presidentes de los alumnos, esta instancia de participación fue creada, ya que por la crisis no se pudieron realizar las elecciones del Centro de Alumnos 2020. A este grupo fueron convocados los presidentes de curso desde 7° Básico a 4° Medio. El objetivo principal sería poder pensar instancias de participación de los estudiantes del colegio en esta nueva realidad.

Otra instancia que favoreció el encuentro fue la publicación en el Instagram Cerrado (en dicha red social solo pueden estar presente apoderados de nuestro establecimiento). de la institución de los trabajos realizados por las profesoras de 1<sup>er</sup> ciclo, Artes e Historia, esta instancia completamente nueva para nosotros fue un medio para que desde cada curso se pudiera presentar parte de lo que se estaba trabajando y aprendiendo. Esto siguió siendo un elemento frecuente durante el año.



En esta etapa también se realizó la 1ª Reunión de apoderados mediante la plataforma Meet, en ella se presentó el proceso realizado hasta el momento, las dificultades, fortalezas y el resultado de la encuesta realizada con enfoque a la realidad de cada curso. El objetivo era que los apoderados conocieran la realidad y las razones por la cual se tomaron las decisiones pedagógicas.

Con esta nueva estructura pudimos dar un paso más, con el fin de presentar una panorámica del trabajo académico realizado por el estudiante durante este periodo de clase remota se envió el *1er Informe de Desempeño Pedagógico*. En este informe se presentó una evaluación formativa del trabajo realizado por cada uno de los estudiantes, más las calificaciones en notas que nos permitían medir el logro de los aprendizajes priorizados.

Los criterios fueron los siguientes:

NO OBSERVADO: (N.O)	Alumno (a) que por diferentes motivos, no ha podido presentar ningún tipo de trabajo académico.
POR LOGRAR: (P.L)	Alumno (a) que no logra los objetivos de aprendizajes requeridos en los trabajos o actividades académicas por diferentes motivos. Pero que en lo sucesivo se espera que con la retroalimentación y refuerzo de contenidos en condiciones más adecuadas, dichos objetivos se logren.
LOGRADOS: (L)	Alumno (a) que ha logrado buenos resultados porque ha obtenido el logro de los objetivos propuestos en los trabajos y actividades.

Con este informe individual y confidencial, más el trabajo de seguimiento realizado por nuestros profesores se dieron las bases para formalizar el proceso de Focalización de alumnos con dificultades académicas o de otra índole, todo esto con el objetivo que ninguno de nuestros estudiantes quedara afuera del proceso educativo. Es importante mencionar que hasta ese momento de 489 estudiantes el 95% trabajaba regularmente.

Con el envío de este 1er Informe de desempeño se culminó esta etapa. La cual cerró con la creación de los días de “*Pantallas apagadas*”, una instancia de 2 días en donde tanto alumnos como docentes se desconectaban de la pantalla para poder descansar y realizar una “*higiene mental*”.

Paralelo a este cierre de etapa, se realizó una evaluación del proceso interno con nuestros profesores y una 2da Encuesta de Trabajo Remoto, en la cual los apoderados pudieron evaluar la plataforma classroom y las clases por Meet. Con estos insumos como Establecimiento pudimos hacer mejoras en el plan de trabajo. De la encuesta realizada a los padres y apoderados, en la cual participaron 422 personas vale la pena destacar los siguientes resultados:

1. ¿Su hijo(a) participo en todas las clases que se propusieron en el mes de Junio?

El 67,7% de los alumnos ingresó a todas las clases por Meet.

Al preguntarle al 32, 3% que no ingresó a las clases las razones fueron las siguientes:

Razón	Porcentaje
Problemas de conexión de internet	45,7%



Los horarios familiares no coincidían para que el alumno(a) se conectara principalmente por el trabajo de los padres.	17%
Los horarios coincidían entre los miembros de la familia que están estudiando.	10,8%
Olvido	9%
Otro motivo, principalmente problemas de salud	17,5

2. En las clases por Meet, el alumno (a) ingresaba a través de:

Dispositivo	Porcentaje
Computador propio	34,1%
Computador familiar	48,6%
Celular propio	9,5%
Celular de algún familiar	4,5%
Tablet	3,3%

3. ¿Las clases por Meet son un buen aporte para el aprendizaje de su hijo(a)?  
Tras la primera experiencia el 86,8% de los apoderados consideraban que las clases por Meet eran un buen aporte para el aprendizaje de sus hijos.
4. ¿Considera que se podría realizar clases con el curso completo?  
Teniendo en consideración que en las primeras experiencias se fracciono los cursos desde Kínder a 2° Medio, las respuestas por curso fueron las siguientes:

Curso	K	1B	2B	3B	4B	5B	6B	7B	8B	1M	2M
Si	4	3	5	6	14	7	13	15	17	12	10
No	27	14	17	19	14	21	17	16	10	15	16
A veces	2	5	5	2	4	4	4	1	3	4	6

5. ¿Estaría de acuerdo con el aumento de clases por Meet?

A nivel general del colegio el 77% de los apoderados estaban dispuestos a tener más clases por Meet, mientras que un 17% no lo estaba. Al ver las respuestas por curso la idea de aumentar las clases por Meet tomo mayor peso.

Curso	K	1B	2B	3B	4B	5B	6B	7B	8B	1M	2M	3M	4M
Si	27	15	22	17	22	27	28	27	26	27	24	16	20
No	5	3	4	7	8	4	5	3	3	3	6	10	6
A veces	1	4	1	3	2	1	1	2	1	1	2	2	2

Ante las respuestas de nuestros apoderados y la realidad nuestros profesores, se pudo consolidar la forma de trabajo. La plataforma Classroom era un medio que facilitaba la conexión más rápida y ordenada del proceso de enseñanza aprendizaje. Las clases por Meet eran una herramienta valiosísima de aprendizaje, esto basado en la interacción que nuestros alumnos podían tener con nuestros profesores.

Ante la evaluación realizada se tomaron las siguientes decisiones:



1. Nuestros estudiantes debían seguir trabajando todas las asignaturas del curriculum.
2. Se debían aumentar las clases por Meet, pero estas deberían considerar tanto los horarios de trabajos de los profesores, como los problemas de conexión que tenían los estudiantes y profesores, además del nivel de enseñanza en que se encontraban nuestros estudiantes.
3. Algunas asignaturas debían seguir siendo asincrónicas, para darle prioridad a otras de mayor complejidad esto dependería del curso.
4. Los encuentros de Orientación se debían mantener y fomentar el encuentro entre nuestros estudiantes.
5. Era necesario dotar a nuestros profesores de herramientas para que pudieran realizar una mejor clase desde sus hogares: monitores para hacer una extensión de pantalla y poder ver los estudiantes mientras presentaban, pizarras para poder ejemplificar trabajo, etc.
6. Por otro lado no debíamos olvidar a nuestros estudiantes que tenían problemas de conexión más permanente según el lugar en que vivían, el colegio debía seguir imprimiendo guías y en los casos más extremos ir a dejar material impreso a las casas.

De esta manera se planifico la 3° etapa de trabajo dentro de esta crisis sanitaria.

### **3<sup>ra</sup> Etapa de Crisis Sanitaria ( 13 de Julio al 17 de Septiembre 2020)**

En esta etapa el principal objetivo fue poder dar continuidad a los procesos de enseñanza- aprendizaje y comenzar a pensar como debería ser un Retorno a clases. Por esta razón se conformó una comisión con representación de los Padres, Profesores, Asistentes de la Educación y Dirección, esta comisión estaría encargada de leer las sugerencias enviadas desde el Ministerio y adaptarlas a nuestra realidad escolar.

Las clases se siguieron dando de manera asincrónica y por Meet. Se realizó la 2<sup>da</sup> Reunión de apoderados y en Septiembre se envió a los apoderados un 2<sup>do</sup> *Comunicativo de Desempeño Pedagógico*, el que ahora se incluía la asistencia de los alumnos a clases por Meet.

Adicionalmente, se celebró nuestro 12° aniversario, organizado por el Consejo de Presidente de alumnos, se motivó tanto a las familias como alumnos a realizar distintas actividades, las cuales fueron publicadas en el Instagram cerrado del Establecimiento.



Fotografía 1 Estudiantes de 5° Básico cumpliendo el desafío de estar en clases con uniforme, actividad propuesta por el aniversario 12° del Colegio.

Por otro lado, desde la asignatura de Matemática se realizó un Concurso de Cálculo Mental para los alumnos de 5° Básico hasta 4° Medio. En donde debemos destacar la participación y la motivación de nuestros estudiantes.

Como medida de salud mental, se hizo una pausa del trabajo escolar en la semana del 14 al 17 de septiembre.

#### **4<sup>ta</sup> Etapa de Crisis Sanitaria ( del 21 de Septiembre al 13 de Noviembre)**

Durante esta etapa se siguió trabajando de manera remota, en reunión con el Centro General de padres y Delegados de cada curso se trataron los siguientes temas:

1. Sobre una posible vuelta a clases. Se establecieron los criterios generales para volver a clases, en primera instancia se debía seguir un protocolo de Higiene y Seguridad, las clases de volver se realizarían con los cursos más grandes de nuestro establecimiento de manera voluntaria y serviría como una experiencia.
2. La Evaluación y Promoción de nuestros estudiantes. Se presentó los criterios generales del reglamento de evaluación y promoción actualizado a la realidad excepcional del año 2020.
3. Los criterios para las ceremonias de cierre de año escolar. Se trabajaría principalmente para realizar una ceremonia física para los alumnos de 4° Medio, las condiciones de esta se analizarían según la Fase en la que se encontrará la comuna. Las ceremonias de Kínder y 8<sup>vo</sup> Básico se realizarían de manera virtual.



Además, se realizó la 3<sup>ra</sup> Reunión de Apoderados, el objetivo de esta reunión fue dar a conocer una perspectiva general de como iba el proceso de enseñanza- aprendizaje y presentar el *Reglamento Provisorio en situación de Emergencia Sanitaria de Evaluación y Promoción del año 2020*.

Este reglamento fue creado bajo los lineamientos enviados desde el Ministerio de Educación, teniendo presente la realidad de nuestro establecimiento y el Decreto N° 67 de Evaluación y Promoción. Dicho reglamento consideraba que los estudiantes debían lograr los objetivos de aprendizaje priorizado de cada una de las asignaturas además de tener cierto grado de participación en clases estas pudiendo ser asincrónicas o sincrónicas. Ante esto se establecieron los siguientes criterios:

**A. Logro de Objetivos de aprendizaje priorizados.**

1. Situación general, los que correspondían a todos los estudiantes que trabajaron durante el año. En dicho caso las calificaciones formativas obtenidas hasta ese momento se promediarían y darían los promedios finales de cada asignatura.
2. Los alumnos en situación especial por otro lado se clasificarían según la situación en que se encontraran.

Situación	Acción
1. Alumno (a) no cumple con el 90% de las actividades propuestas en las asignaturas. Sin Focalización	Evaluación extra con acuerdo con la profesora de la asignatura.
2. Alumno (a) con focalización cumple con el plan de trabajo y retoma el ritmo de trabajo del resto de sus compañeros pero logra el 70% de los trabajos en una asignatura.	Deberán realizar un último trabajo, prueba u evaluación oral equivalente a un 30% de la nota anual para verificar el logro de los objetivos de aprendizaje.
3. Alumnos(a) con focalización que no cumple con el plan de trabajo, ni obtuvieron el ritmo de su grupo curso en la asignatura.	Deberán rendir una prueba o realizar un trabajo pedagógico que equivaldrá a un 70% de la calificación anual.

**B. Asistencia a clases.**

La asistencia de los alumnos(as) a clases, se promedia por la participación que estos tienen en las actividades de aprendizaje. Las cuales son de dos tipos:

- Sincronicas: se refiere a la medición de la participación del estudiante en las actividades de aprendizaje mediante: Google Classroom, mail o clases por Meet.
- Asincronicas: Este tipo de participación del estudiante se realiza por el contacto con la o el docente vía telefonica, envío de trabajo tipo portafolio, retiro o entrega de material pedagógico desde el Establecimiento.

Porcentaje de asistencia	Descripción
100%	Alumno(a) que participa en clases Meet durante el año escolar, además de haber entregado todo el trabajo pedagógico remoto.
Menos de 85%	Alumno(a) que no cumple con la asistencia mínima exigida por el Ministerio de Educación.



En los casos en que los o las alumnas no cumplieran con el porcentaje mínimo de asistencia, serían analizados tanto en su realidad humana como académica por la Dirección del Colegio y el Consejo de Profesores.

En el mes de Octubre se envió un 3<sup>er</sup> *Comunicativo de Desempeño Pedagógico* informando de la situación particular de cada estudiante, con los criterios de Evaluación y Promoción se pudieron generar nuevos planes de trabajos para los y las alumnas con dificultades.

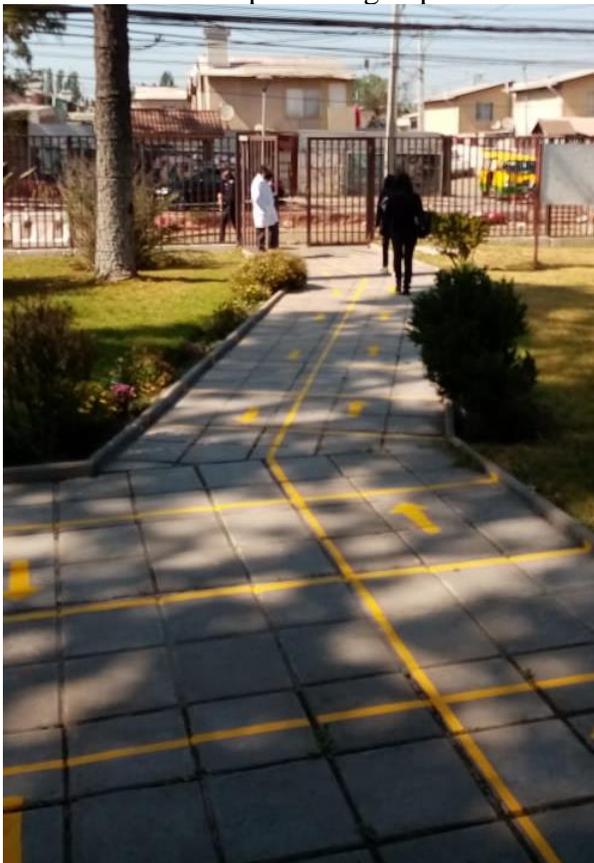
Paralelamente al trabajo pedagógico nuestros profesores recibieron capacitación por parte de la ACHS sobre el cuidado y prevención del Covid-19. La comisión de “Retorno a clases” presentó sus conclusiones y el establecimiento presentó un plan Retorno que consideraba:

1. Encuentros presenciales socioemocionales para los cursos: 2° Medio, 3° Medio y 4° Medio.
2. Realizar experiencias pedagógicas en preparación para posibles clases presenciales el año 2021, siguiendo los nuevos protocolos de higiene y seguridad, además de conocer las experiencias de clases presenciales transmitidas.
3. Poder citar a algunos estudiantes al establecimiento que necesitaban un apoyo presencial para lograr sus aprendizajes, esto atendiendo a las diversas dificultades que pudieron presentar durante el año escolar.

En dicho sentido el colegio se preparó para recibir a nuestros estudiantes, estableciendo las medidas sanitarias, el aforo permitido por espacios, la señalética nueva y los roles que debían cumplir cada miembro de la comunidad.



Demarcación de espacios según protocolo de Higiene y Seguridad.



Fotografía 1 Demarcación puerta de acceso al Establecimiento



Fotografía 2 Demarcación de espacio e implementos en la sala de clase según nuevo aforo.



Fotografía 3 Demarcación de espacio en patio techado



Fotografía 4 Nueva señalética de seguridad e higiene.

Nuestro primer paso para vivir las experiencias pedagógicas fue que nuestras profesoras y profesores asistieran al colegio y conocieran in situ las modificaciones de los espacios y los nuevos protocolos, los cuales fueron enviado por correo electrónico al todos los miembros de la comunidad.



Fotografía 5 Consejo presencial de profesores previo a los encuentros socio-emocionales.

Mientras nuestros alumnos de 7° Básico a 4° Medio, respondieron el Diagnostico Integral de Aprendizaje entregado por el Ministerio de Educación, específicamente el sicosocial.



### **5<sup>ta</sup> Etapa de Crisis Sanitaria ( del 16 de Noviembre al 23 de Diciembre)**

Esta fue nuestra última etapa de trabajo. En ella buscamos cerrar el proceso de Enseñanza-aprendizaje a distancia, además de poder evaluar los procesos realizados, buscando en lo posible poder proyectar un incierto 2021.

Nuestros alumnos de Kínder a 4° Básico fueron evaluados de manera individual por nuestras profesoras, esto con el fin de poder conocer los avances y dificultades que cada uno de nuestros alumnos alumnas presentaban.

Desde 5° Básico a 4° Medio, esta evaluación también se desarrolló, pero vario en forma. En algunas asignaturas fue con cuestionarios analizando contenido y habilidades. En otras se realizó una evaluación de carácter cualitativa a partir del análisis de trabajos previamente realizados.

Durante esta etapa además vivimos nuestras experiencias pedagógicas con alumnos y alumnas presenciales. Estas experiencias fueron de carácter híbrido, es decir los alumnos que no asistieron pudieron seguir las clases en una transmisión por Meet. Los cursos de 2° Medio a 4° Medio, fueron invitados a tener un encuentro socioemocional y clases de Matemática, Física, Diferenciado de Economía, Diferenciado de Química, Lenguaje y Filosofía.



*Fotografía 6 Encuentro Socioemocional 4° Medio 2020*



Fotografía 7 Experiencia de clase Matemática 2° Medio

Desde la asignatura de Música se pudo presentar una breve muestra de lo trabajado por los estudiantes, con videos que se publicaron en el Instagrams valorando de esta forma el avance y recordando nuestro día de la Música. Debemos destacar que a pesar de ser un año excepcional pudimos facilitar encuentros de nuestros estudiantes y despedir a nuestra Generación de 4° Medio 2020, tal como nuestro proyecto educativo nos motiva.

### **A modo de conclusión.**

El año 2020 fue un año muy exigente, en donde nuestra estructura organizacional y metodologías fueron puestas a pruebas. Tal cual como lo plantea nuestro proyecto educativo la persona del profesor es insustituible, sin duda todo el esfuerzo de cada uno de ellos ayudó a que se pudieran lograr los objetivos de aprendizajes priorizados en una nueva realidad.

Las metodologías se debieron adaptar, la figura del Coordinador Académico sirvió de conexión entre los distintos profesores, ayudando a que se pudieran cumplir los nuevos criterios comunes, acompañar en el proceso de enseñanza – aprendizaje y de seguimiento de los estudiantes con dificultades. Podemos decir que nuestra estructura organizacional nos ayudo a sobre llevar esta realidad nueva.

A pesar de las limitantes pudimos presentar actividades para integrar a la comunidad, como las capsulas históricas realizadas por estudiantes, las presentaciones de los trabajos, las muestras de artes, las canciones presentadas por los cursos y las actividades de motivación como la competencia de Cálculo Mental.

Para nuestras y nuestros alumnos de 4° medio, pudimos establecer encuentros con psicóloga y exalumnos que les permitió conocer y proyectar el año 2021.



CORPORACIÓN EDUCACIONAL COLEGIO PATRONA DE LOURDES DE PEÑAFLOR

RUT:65.149.956-9

Resolución Exenta de Educación N° 4139 del 30 de Mayo de 2008

R. B. D. : 26378 – 8

Sabemos que los próximos años serán mucho más desafiantes, nuestros profesores deberán aplicar todos sus antiguos y nuevos conocimientos al logro de los objetivos de aprendizajes, pensando como lograr recuperar parte de los aprendizajes que no se lograron.

Finalmente queremos agradecer a los Directivos del Centro General de Padres y a las madres, padres y estudiantes que a pesar de todas las dificultades confiaron en nosotros, disponiéndose a mantener una escuela abierta desde una realidad nueva, sabemos que sin su confianza y apoyo prestado los procesos no habrían sido iguales. Es por lo mismo que los motivamos a seguir trabajando juntos para vivir y salir junto de esta experiencia.



## RESULTADOS SIMCE 2019

Los resultados que se presentan a continuación son con los que se estableció la Categoría de Desempeño del Establecimiento. Se debe tener en consideración que corresponden solo a los de 8° Básico 2019, que fue al único curso que se pudo aplicar la medición en condiciones adecuadas, dado que las pruebas de los otros cursos (4° Básico, 6° Básico y 2° Medio) se aplicaban en Octubre de ese año.

Con los resultados obtenidos en las pruebas SIMCE y los cuestionarios (tanto a los estudiantes, padres y docentes) la Agencia de la Calidad de la Educación, busca evaluar de manera justa a los establecimientos en base a su desempeño, esto a partir de una serie de indicadores de calidad. A partir de dicho proceso se categoriza el desempeño de los establecimientos en: Alto, Medio, Medio-Bajo o Insuficiente. Estos resultados son comparados con los establecimientos de Grupo Socio Económico similares.

Los resultados se publican al año siguiente de la aplicación de las pruebas y cuestionarios. En este caso la categoría de Desempeño de 2019 se construyó con datos obtenidos de los años 2016, 2017 y 2018.

### Categoría de Desempeño Vigente

	Categoría de Desempeño	Grupo socioeconómico
Educación Básica	Medio	Medio Alto
Educación Media	Medio	Medio Alto

Nivel	Síntesis de resultados de aprendizaje SIMCE 2019		
	Prueba	Año	Puntaje
4° Básico	Lectura	2018	303
		2017	309
	Matemática	2018	288
		2017	291
	Indicadores de Desarrollo Personal y Social		
	Autoestima académica y motivación escolar	2019	72
		2017	75
	Clima de convivencia escolar	2019	82
		2017	84
	Participación y formación Ciudadana	2019	76
2017		84	
Hábitos de vida Saludable	2019	74	
	2017	77	

Nivel	Síntesis de resultados de aprendizaje SIMCE 2019
-------	--



	Prueba	Año	Puntaje	
6° Básico	Lectura	2018	274	
		2016	286	
	Matemática	2018	289	
		2016	272	
	Indicadores de Desarrollo Personal y Social			
	Autoestima académica y motivación escolar	2018	77	
		2016	74	
	Clima de convivencia escolar	2018	77	
		2016	74	
	Participación y formación Ciudadana	2018	78	
2016		76		
Hábitos de vida Saludable	2018	75		
	2016	76		
Nivel	Síntesis de resultados de aprendizaje SIMCE 2019			
	Prueba	Año	Puntaje	
8° Básico	Lectura	2019	260	
		2017	262	
	Matemática	2019	285	
		2017	277	
	Indicadores de Desarrollo Personal y Social			
	Autoestima académica y motivación escolar	2019	73	
		2017	75	
	Clima de convivencia escolar	2019	80	
		2017	75	
	Participación y formación Ciudadana	2019	81	
2017		76		
Hábitos de vida Saludable	2019	64		
	2017	72		

Nivel	Síntesis de resultados de aprendizaje SIMCE 2019			
	Prueba	Año	Puntaje	
2° Medio	Lectura	2018	290	
		2017	284	
	Matemática	2018	317	
		2017	309	
	Indicadores de Desarrollo Personal y Social			
	Autoestima académica y motivación escolar	2018	79	
		2017	76	
	Clima de convivencia escolar	2018	81	
		2017	76	
			2018	83



CORPORACIÓN EDUCACIONAL COLEGIO PATRONA DE LOURDES DE PEÑAFLORES

RUT:65.149.956-9

Resolución Exenta de Educación N° 4139 del 30 de Mayo de 2008

R. B. D. : 26378 – 8

	Participación y formación Ciudadana	2017	74
	Hábitos de vida Saludable	2018	74
		2017	65



## PROMEDIOS PSU ALUMNOS EGRESADOS 2019

Año	Alumnos Inscritos en la PSU	Alumnos que postularon a Universidades	Alumnos Seleccionados en Universidades Tradicionales	Alumnos Seleccionados en Universidades Adscritas al sistema de selección
2017	30	19	8	9
2018	31	20	7	10
2019	34	24	11	10
2020				

### Resultados Históricos de los estudiantes.

Año	Alumnos Inscritos	Promedio Prueba de Lenguaje	Promedio Prueba de Matemática	Promedio Prueba de Historia	Prueba de Ciencias
2012	24	555,2	541,7	590	531
2013	31	579	560	529	546
2014	27	534	557	545	522
2015	24	542	527	536	520
2016	25	558,4	564,3	567,1	549,8
2017		560	576,5	570,8	565,8
2018	31				
2019*	31	564	568	655**	592
2020	34	556	531,9	551,8	530

\* Promedio sacado a partir de los resultados de 22 alumnos permitieron que Dirección pudiera conocer el resultado de sus puntajes.

\*\* El puntaje de Historia corresponde al mejor puntaje obtenido dentro del proceso.



## HORAS DE ASIGNATURAS POR CICLOS.

A continuación, se presenta el plan de estudio de nuestros cursos. Se debe tomar en consideración que durante el año 2020 se debió aplicar un plan alternativo entiendo las complicaciones que se vivieron durante el año.

### Curso sin Jornada Escolar Completa (JEC)

#### KÍNDER

Lenguaje	
Matemática	
Artes/Música	
Ciencias	
Historia	
Desarrollo personal y social	
Educación Física y Salud	
<b>TOTAL</b>	

#### ENSEÑANZA BASICA (1° A 2° BÁSICO)

Lenguaje y Comunicación	8 horas
Matemática	6 horas
Ciencias Naturales	3 horas
Historia, Geografía y Cs Sociales	3 horas
Artes Visuales	2 horas
Tecnología (cada 15 días)	0.5 horas
Música	2 horas
Orientación (cada 15 días)	0.5 horas
Educación Física y Salud	2 horas
Religión	3 horas
<b>TOTAL</b>	<b>30 HORAS</b>

### Curso con Jornada Escolar Completa.

#### ENSEÑANZA BASICA (3° A 6° BÁSICO)

Lenguaje y Comunicación	7 horas
Matemática	7 horas
Inglés	3 horas
Ciencias Naturales	5 horas
Historia, Geografía y Cs. Sociales	5 horas
Artes Visuales	2 horas
Música	2 horas
Tecnología	2 horas
Educación Física y Salud	2 horas
Orientación	1 hora
Religión	2 horas
<b>TOTAL</b>	<b>38 HORAS</b>



### ENSEÑANZA BASICA (7° A 8° BÁSICO)

Lenguaje y Literatura	7 horas
Matemática	7 horas
Inglés	4 horas
Ciencias Naturales	5 horas
Historia, Geografía y Cs. Sociales	4 horas
Artes Visuales	2 horas
Música	2 horas
Tecnología	2 horas
Educación Física y Salud	2 horas
Orientación	1 hora
Cultura Religiosa y Crecimiento Integral	2 horas
<b>Total</b>	<b>38 horas</b>

### EDUCACION MEDIA (1° Y 2° MEDIO)

Lenguaje y Literatura	8 horas	
Matemática	8 horas	
Inglés	4 horas	
CIENCIAS NATURALES	Biología	2 horas
	Química	2 horas
	Física	2 horas
Ciencias Laboratorio	1 hora	
Historia, Geografía y Cs. Sociales	4 horas	
Tecnología	2 horas	
Educación Artística	Artes Visuales	2 horas
	Música	2 horas
Educación física	2 horas	
Cultura Religiosa y Desarrollo del Discernimiento	2 horas	
orientación	1 hora	
<b>TOTAL</b>	<b>42 HORAS</b>	

### EDUCACION MEDIA (3° Y 4° MEDIO)

<b>Asignaturas Común</b>	
--------------------------	--



CORPORACIÓN EDUCACIONAL COLEGIO PATRONA DE LOURDES DE PEÑAFLORES

RUT:65.149.956-9

Resolución Exenta de Educación N° 4139 del 30 de Mayo de 2008

R. B. D. : 26378 – 8

Lenguaje y Literatura	4 Horas
Inglés	4 Horas
Matemática	4 Horas
Educación Ciudadana	2 Horas
Ciencias para la Ciudadanía	2 Horas
Filosofía	3 Horas
Educación Física y Salud	2 Horas
Cultura Religiosa y Desarrollo del Discernimiento.	2 Horas
Consejo de Curso	1 Hora
<b>Formación Diferenciada Humanista- Científico:</b> Los estudiantes deben elegir 3 asignaturas de las que se presentan a continuación.	
Taller de Literatura	6 Horas
Geografía, Territorio y desafíos socio ambientales	6 Horas
Economía y Sociedad	6 Horas
Diseño y Arquitectura	6 Horas
Interpretación Musical	6 Horas
Limites, Derivadas e Integrales	6 Horas
Biología Celular y Molecular	6 Horas
<b>TOTAL</b>	<b>42 HORAS</b>

## **INFORME ANUAL SOBRE LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y LA GESTIÓN EDUCATIVA AÑO 2020.**

Cumpliendo con la normativa vigente, específicamente en lo referente a las normas contempladas en la Ley de Jornada Escolar Completa, la Dirección del establecimiento da a conocer a la comunidad educativa, el INFORME DE GESTION DEL AÑO 2020, en los aspectos que a continuación se señalan:

### **1.- DE LOS RECURSOS**

Los recursos de los cuales dispone el Colegio provienen de dos fuentes fundamentales:

a) La subvención educacional que se paga a través del Ministerio de Educación según la asistencia promedio de los alumnos; estos recursos representan el 61,93% del total de los ingresos del Colegio para el año 2020.

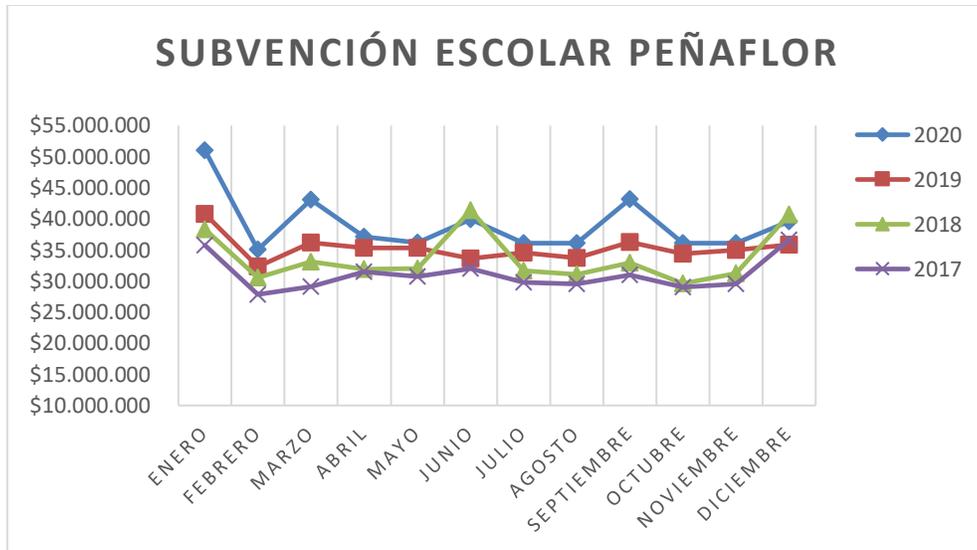
b) El aporte obligatorio mensual que hacen los padres por financiamiento compartido; estos recursos representan el 38,07% del total de los ingresos del Colegio.

### **CUADRO 1: EVOLUCIÓN DISTRIBUCIÓN INGRESOS.**

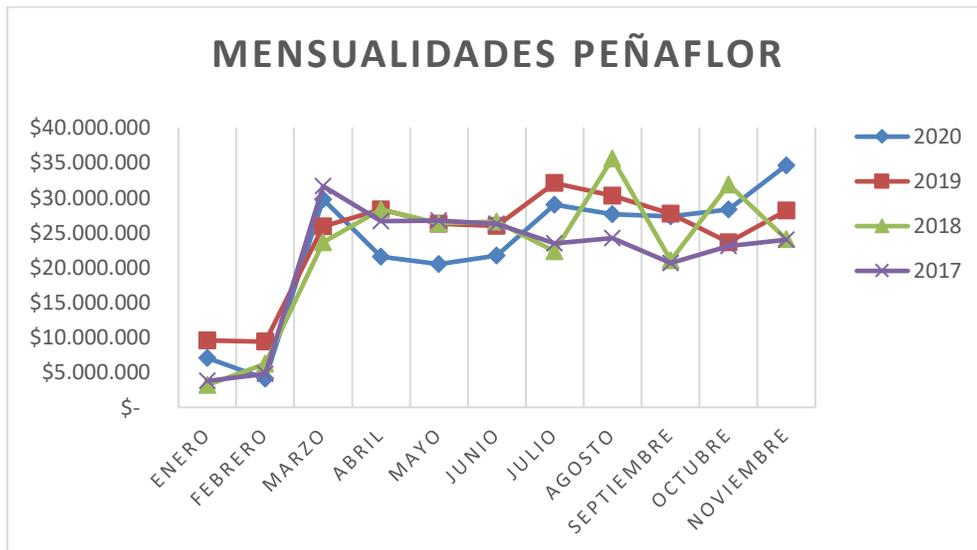
	<b>Subv. Educ</b>	<b>Finan. Comp</b>
<b>2014</b>	57,75%	42,25%
<b>2015</b>	57,13%	42,87%
<b>2016</b>	55,74%	44,26%
<b>2017</b>	59,13%	40,87%
<b>2018</b>	59,66%	40,34%
<b>2019</b>	59,05%	40,95%
<b>2020</b>	61,93%	38,07%



**CUADRO 2: SUBVENCIÓN ESCOLAR:**

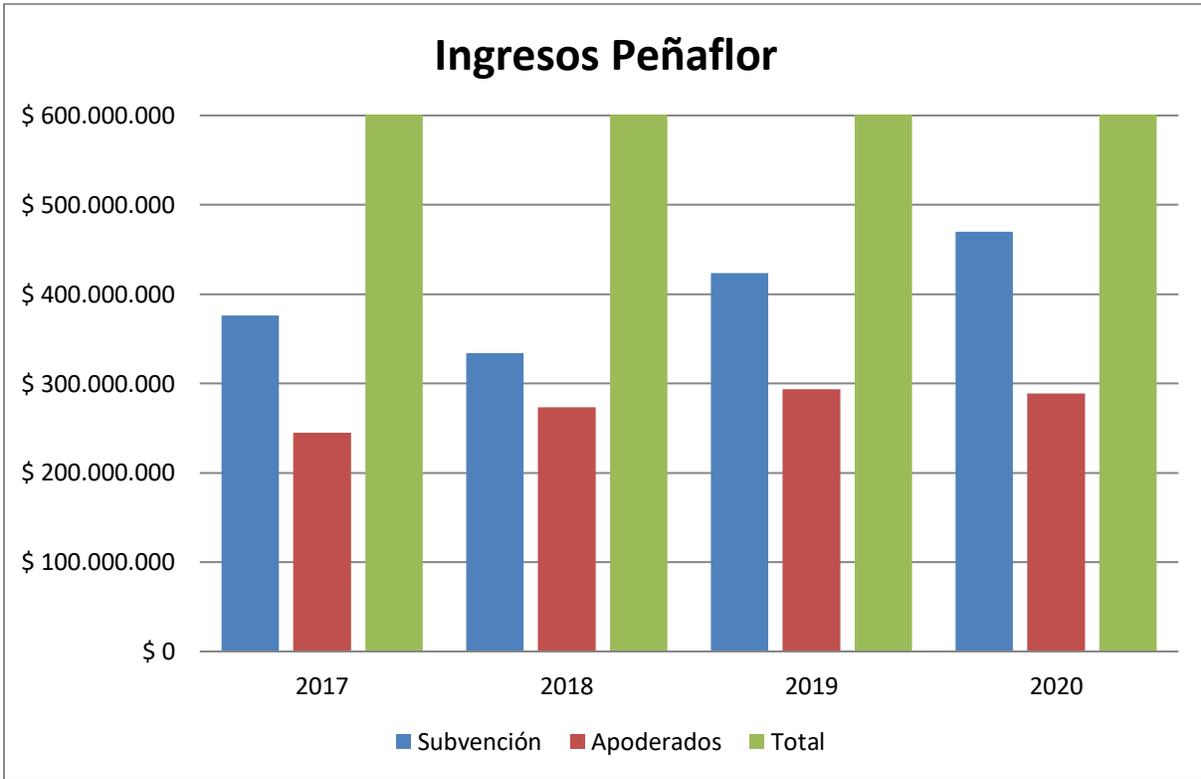


**CUADRO 3: PAGO DE MENSUALIDADES**





**CUADRO 4: COMPARATIVO DE INGRESOS POR AÑO, DESGLOSADO POR SUBVENCIÓN, APODERADOS Y TOTAL.**

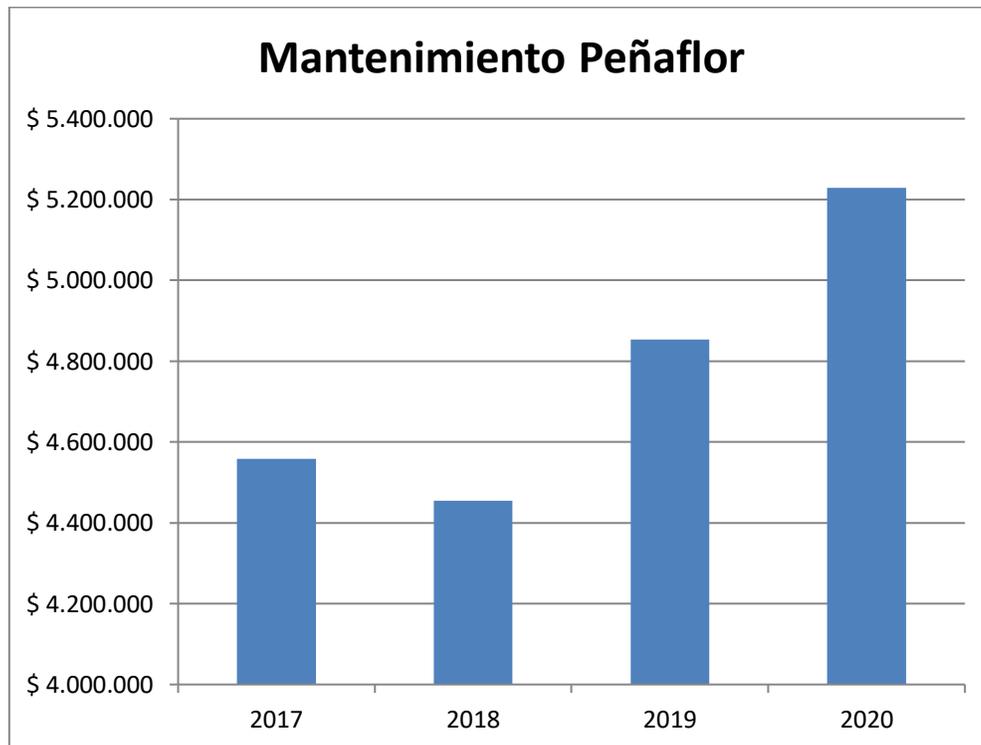




**Subvención de Mantenimiento:**

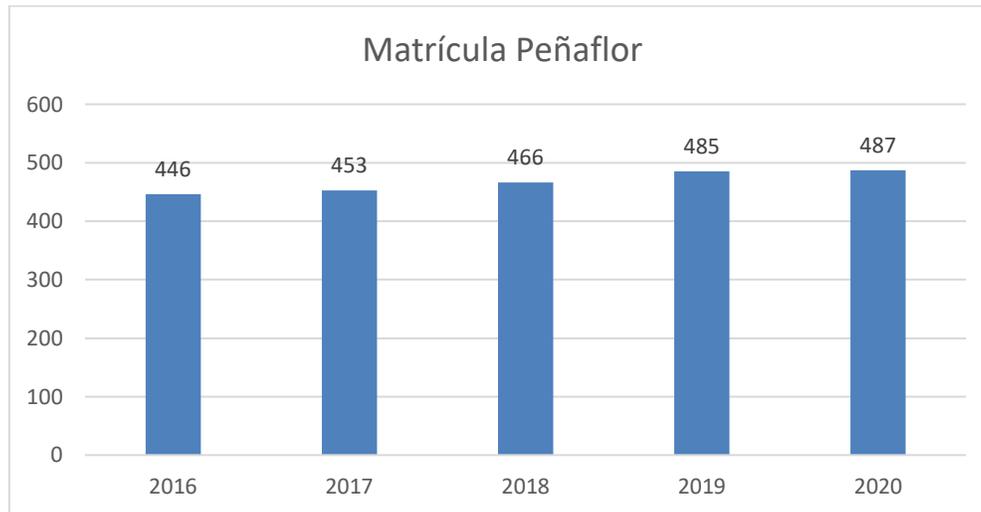
Para el año escolar 2020 el Colegio recibió un monto de \$5.228.798.- por concepto de *Subvención de Mantenimiento*, los que se destinaron íntegramente a mantenimiento y representó un 17% del total gastado en mantención anualmente el 2020.

**CUADRO 5: COMPARATIVO DE INGRESOS POR "SUBVENCIÓN DE MANTENIMIENTO".**





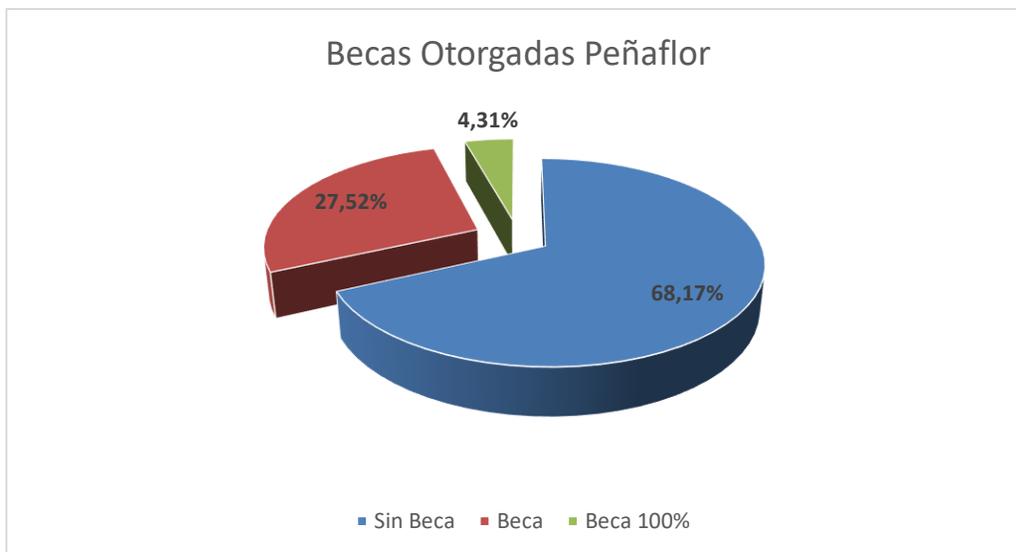
**CUADRO 6: MATRÍCULA COMPARATIVA**



**Sobre Las Becas:**

Del total de la matrícula (487 alumnos) a un 27,52% (134 alumnos) se le asignó becas por algún porcentaje, y a un 4,31% (21 alumnos) tiene un 100% exención de pagos, dando un total de 155 alumnos becados.

**CUADRO 7: BECAS OTORGADAS:**



En Total las becas otorgadas y los descuentos por el Plan Ayuda Covid, corresponden a \$74.149.509.- anuales



## **2.- DE LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS:**

El ítem más significativo en el uso de los recursos corresponde a remuneraciones que representa un 76,18% del total de ingresos.

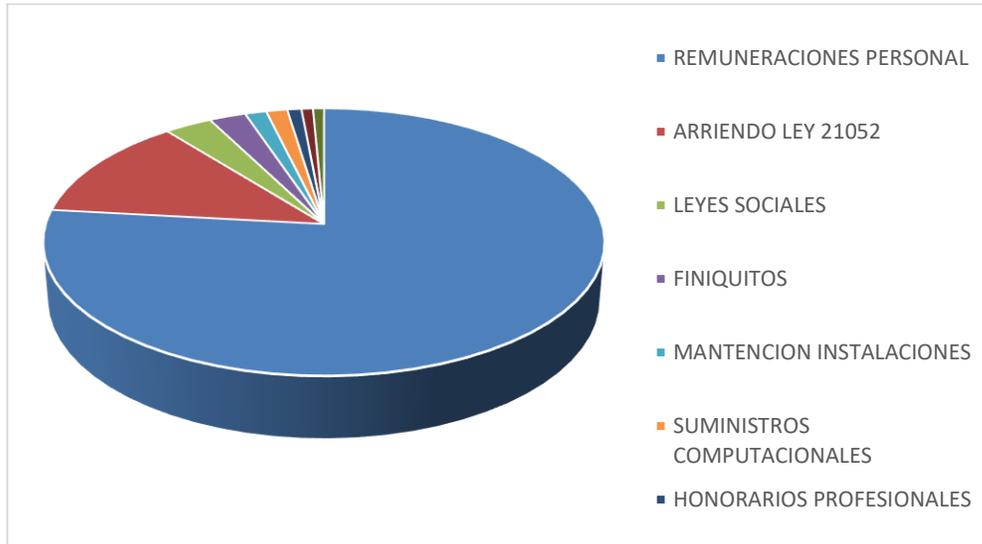
La distribución de los gastos más importantes en función del total de gastos es el siguiente:

### **CUADRO 8: % GASTOS DEL TOTAL DE GASTOS:**

<b>GASTOS:</b>	<b>%</b>
REMUNERACIONES PERSONAL	76,18%
ARRIENDO LEY 21052	12,46%
LEYES SOCIALES	3,11%
FINIQUITOS	2,38%
MANTENCION INSTALACIONES	1,38%
SUMINISTROS COMPUTACIONALES	1,37%
HONORARIOS PROFESIONALES	0,92%
Servicios Básicos	0,74%
GASTOS VARIOS	0,72%
IMPUESTO A LA RENTA	0,29%
GASTOS CAJA CHICA	0,27%
APOYO PEDAGOGICO	0,24%
COMESTIBLES Y VARIOS	0,17%
FOTOCOPIADORA	0,17%
IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	0,16%
GASTOS ASEO	0,15%
GASTOS DE OFICINA	0,14%
CARGO BANCARIOS	0,13%
CAPACITACION. PERSONAL	0,09%
VESTUARIO PERSONAL	0,08%
ALIMENTACION	0,08%



**CUADRO 9: DISTRIBUCIÓN DEL GASTO:**



**CUADRO 10: REMUNERACIONES, FINIQUITOS Y HONORARIOS**

